

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO SEXTO AÑO

2321^a SESION: 21 DE DICIEMBRE DE 1981

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2321)	1
Aprobación del orden del día	1
Fecha de las elecciones para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia (S/14799)	1
Declaración del Presidente relativa a la 2306a. sesión	1
Declaraciones de los representantes salientes	1
Declaración del Secretario General	6
Declaración del Presidente	7

178

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2321a. SESION

Celebrada en Nueva York, el lunes 21 de diciembre de 1981, a las 16.30 horas

Presidente: Sr. Olara A. OTUNNU (Uganda).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: China, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Irlanda, Japón, México, Níger, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Túnez, Uganda y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/2321)

1. Aprobación del orden del día.
2. Fecha de las elecciones para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia (S/14799).

Se declara abierta la sesión a las 16.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Fecha de las elecciones para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia (S/14799)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Los miembros del Consejo tienen a su consideración el documento S/14799, en el que figura una nota del Secretario General.
2. El reciente fallecimiento del Juez Abdullah El-Erian, acaecido el 12 de diciembre, ha producido una vacante en la Corte Internacional de Justicia que debe cubrirse.
3. Estoy seguro de que interpreto los sentimientos de todos los miembros del Consejo al expresar nuestras sinceras condolencias a la delegación de Egipto en esta triste ocasión.
4. El Juez El-Erian se educó en las universidades de El Cairo, Harvard y Columbia, y fue profesor en la primera de ellas desde 1943 a 1961. De 1959 a 1968 fue Director del Departamento Jurídico y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores egipcio. De 1968 a 1979 fue Representante Permanente Alternativo de su país ante las Naciones Unidas, Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y luego Embajador en Francia y Suiza. Integraba la Corte Internacional de Justicia desde febrero de 1979 y su mandato debía finalizar en febrero de 1988.
5. Su pérdida ha sido profundamente sentida por el Gobierno y el pueblo de Egipto, la Corte Internacional de Justicia y la comunidad internacional.

6. En virtud del Artículo 14 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, el Consejo de Seguridad debe fijar la fecha de la elección para llenar cualquier vacante que se produzca en la Corte. Los miembros del Consejo tienen a consideración el documento S/14809, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado en el curso de las consultas.

7. Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder ahora a la votación de este proyecto de resolución. Si no se formulan objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución [resolución 499 (1981)].

Declaración del Presidente relativa a la 2306a. sesión

8. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“La Secretaría ha informado al Presidente del Consejo de Seguridad que después de la 2306a. sesión del Consejo, celebrada el 5 de noviembre de 1981 para proceder a la elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia, un nuevo examen de las cédulas estableció que se había cometido inadvertidamente un error en el escrutinio de los votos emitidos en la primera votación.

“Como el resultado final de la votación era el mismo, el Consejo confirma que el resultado de la votación anunciado al término de la 2306a. sesión sigue siendo válido.”.

Declaraciones de los representantes salientes

9. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Como es posible que ésta sea la última sesión oficial del Consejo de Seguridad durante el año en curso, me propongo dar la palabra a los miembros que deseen formular declaraciones antes de que se levante la sesión.

10. Sr. MUÑOZ LEDO (México): Señor Presidente, nos ha convocado usted esta tarde para que adoptemos la decisión que nos compete respecto de la fecha en que habrá de elegirse un miembro de la Corte Internacional de Justicia destinado a substituir al Juez Abdullah El-Erian, cuyo fallecimiento lamentamos. Ha querido también solventar en esta ocasión, con el tacto y habilidad de que

tantas muestras ha dado, la cuestión relativa al error de cómputo en que inadvertidamente incurrimos durante el primer escrutinio para la elección de cinco miembros de la Corte, el pasado 5 de noviembre.

11. Mi delegación agradece sobremanera la diligencia con que se ha ocupado usted de este asunto. El deseo de mi Gobierno, al solicitar que el Consejo tomase una determinación sobre el particular, obedeció exclusivamente a la preocupación de salvaguardar el prestigio de este órgano y la respetabilidad de sus actos. Coincidimos, desde un principio, en que dicha falla no afectaba el resultado final del voto, pero estimamos que sólo el Consejo tiene competencia para confirmar o ratificar la validez de sus decisiones. Así se ha hecho mediante una declaración del Presidente aprobada por todos los miembros, lo que constituye sin duda un sano precedente que coadyuvará a reforzar nuestra autoridad.

12. Lo avanzado del calendario y lo breve de nuestra agenda hacen, además, que esta reunión se destine naturalmente a clausurar los trabajos del año y sea ocasión propicia para despedidas, remembranzas y buenos propósitos.

13. Habremos de escuchar las palabras del Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, quien hoy da su adiós al Consejo. Tantas son las horas que hemos convivido con él y tantos los desafíos y esperanzas compartidos, que resulta dolorosa la hora del desprendimiento.

14. Tenga usted la certidumbre, Señor Secretario General, de que su actividad al frente de la Organización ha sido para nosotros un cotidiano ejemplo de dedicación, estricto profesionalismo y alto sentido del deber. Ninguno de los grandes y aun de los pequeños problemas internacionales del último decenio le fue ajeno. En todos tuvo participación y no son pocas las crisis que se aminoraron o se resolvieron gracias a su oportuna y prudente intervención. Queda su imagen asociada a la historia contemporánea y se lleva, bien merecidas, la gratitud de las Naciones Unidas y la amistad de quienes podemos llamarnos sus compañeros. Le deseamos el mejor de los éxitos.

15. Toca también a mi delegación despedirse, al llegar a su término el mandato que la Asamblea General le confió. Tras de dos años de intensa vida en común, es este un momento de genuina emoción para quienes hemos tenido el privilegio de actuar aquí en nombre de México.

16. Durante 34 años —casi tantos como la vida de la Organización— mi Gobierno no había considerado la posibilidad de incorporarse al Consejo. Estimaba que en este cuerpo se reflejaban acusadamente la asimetría de poder que caracteriza las relaciones internacionales, así como las coerciones políticas derivadas del bipolarismo y del hegemonismo. Mi país fue propuesto para ocupar un escaño latinoamericano en la coyuntura de la crisis institucional que amenazaba a la Organización durante los días postreros del trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Asumimos sin reticencias la elevada responsabilidad que nos ofreció la comunidad internacional y no nos arrepentimos de haberlo hecho.

17. El Secretario de Relaciones Exteriores de México subrayó aquí, al inicio de nuestros trabajos [2190a. sesión], los riesgos que entraña una actuación autónoma en el Consejo y afirmó que para mi país sólo tenía sentido ser miembro del mismo si estaba decidido a actuar de manera independiente y constructiva. Advirtió que no ingresáramos a este cuerpo como aliados, como amigos o como enemigos de nadie, sino para apoyar causas justas y defender principios.

18. Nuestra experiencia en el Consejo, cuya crónica no habré de hacer ahora, ha sido en extremo positiva. Nos ha probado que, a pesar de las limitaciones constitucionales, es compatible un riguroso apego a los principios de la Carta con las exigencias del compromiso político que son ineludibles en un órgano como éste. Ello es posible siempre que se esté dispuesto a la negociación, pero que no se tema a la ruptura y que no se sacrifiquen, en aras de una falsa unanimidad, las posiciones que legítimamente sustentamos.

19. Quisiera dar testimonio del avance que ha significado la creciente solidaridad entre los países en desarrollo, miembros permanentes o no permanentes de este organismo. La política de no alineamiento y las incontables luchas del Grupo de los 77, han de tener una expresión cada vez más clara e influyente en las decisiones del Consejo. De otro modo, éste no reflejaría las aspiraciones de la comunidad internacional y acabaría erigiéndose en un obstáculo anacrónico al proceso democratizador de las Naciones Unidas.

20. Nos acompañan en este tránsito las muy estimadas delegaciones de Filipinas, el Níger, la República Democrática Alemana y Túnez, que con nosotros compartieron las tribulaciones de este período, y a quienes, a justo título, podemos llamar nuestros compañeros de promoción. Con todos ellos, alcanzamos un alto nivel de entendimiento y profundizamos nuestra relación política y humana. Que estos vínculos perduren y se acrecienten en otros foros y en renovadas luchas.

21. Para todos aquellos que aquí habrán de proseguir, con mayor o menor permanencia, la expresión de nuestro reconocimiento a sus indiscutibles calidades diplomáticas y personales, así como nuestro agradecimiento por el trato cordial y deferente con que distinguieron, en todo momento, a la delegación de México. Con ellos también habremos de vernos enlazados en las comunes tareas del futuro.

22. Una palabra de amistad para el Embajador Jacques Leprette, de Francia, quien presidía el Consejo cuando nuestro país ingresó, a cuya sabiduría tanto debemos y quien ahora se va coincidentemente con nuestra partida.

23. Para un país de tan larga memoria como México, ha sido este un instante breve pero aleccionador. Esperamos que nuestra segunda presencia en este organismo haya contribuido, así sea modestamente, a la afirmación de los principios de justicia que constituyen la razón de ser de las Naciones Unidas y que habrán de prevalecer algún día sobre los recurrentes dictados de la fuerza.

24. Confiamos finalmente en que, merced a la actitud responsable e independiente de los Estados, el Consejo sabrá honrar cada vez más el deber prioritario que le corresponde en la obra de la paz y de la distensión internacionales.

25. Sr. SLIM (Túnez) (*interpretación del francés*): El 31 de diciembre se cumplirá el mandato de Túnez en el Consejo. Me animo a creer en la sabiduría del mundo y de sus gobernantes para esperar que éstos respeten lo que se ha dado por llamar la tregua de fin de año y le eviten a la paz y a la seguridad internacionales cualquier nueva amenaza. Si este deseo se convierte en realidad, esta reunión será la última en la cual Túnez participará durante su mandato como miembro del Consejo.

26. Por consiguiente, Señor Presidente, permítame expresar la emoción y la melancolía que siento al tener que perder lo que he podido aprovechar durante dos años: el privilegio singular de codearme en forma casi cotidiana con eminentes colegas cuya experiencia y competencia han constituido para mí un factor de enriquecimiento, lo que agradezco profundamente.

27. A aquellos que en 1982 les seguirá correspondiendo la difícil responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo quisiera desearles todo el valor y la paciencia que tanto necesitan. Deseo asegurarles que, por mi parte, fuera de este recinto seré su portavoz y su defensor cada vez que se manifieste cualquier impaciencia ante la persistencia de los conflictos y las tensiones en todo el mundo. Daré testimonio de los constantes esfuerzos y del trabajo gigantesco —pero no siempre visible desde fuera— que realizan sin cesar y que llega a someter a duras pruebas la resistencia física de los miembros del Consejo.

28. A quienes terminan su mandato a fin de año, como ocurre con Túnez, a los distinguidos colegas y amigos, los representantes de Filipinas, México, el Níger, y la República Democrática Alemana, cuyos atributos personales y espíritu de amistad y cooperación he podido apreciar, les digo que la perfecta colaboración que se mantuvo entre nuestras delegaciones continuará en otros recintos, en el seno de la Organización o fuera de ella, con la misma armonía y los mismos felices resultados. Los atributos conocidos y la vasta experiencia de los representantes de Guyana, Jordania, Polonia, el Togo y el Zaire, que han de ocupar estos puestos a principios de 1982, constituyen para mí un consuelo y una garantía de la calidad de la contribución que aportarán a los debates del Consejo.

29. También quiero hacer una mención especial de la colaboración particular y la cooperación ejemplar entabladas con naturalidad y constancia entre los miembros no alineados del Consejo. Su trabajo preparatorio común, en lo que se llama el *caucus room*, ha sido un aporte especialmente positivo a las labores del Consejo en su conjunto.

30. Hemos podido conocer, por otra parte, que la enorme competencia y la gran experiencia de nuestro colega y amigo, el representante de Francia, Jacques Leprette, le han valido para que su Gobierno lo llame a desempeñar

nuevas e importantes funciones. Al rendirnos a los imperativos de la carrera diplomática y al felicitarlo por esta nueva demostración de confianza, no podemos menos que expresar nuestro sincero pesar al ver que nos deja. Sentiremos su ausencia y la falta de sus atinados consejos. Recordaremos siempre su aporte personal a nuestros trabajos y el arte con que empleaba la fórmula breve y ponderada, que siempre resultó decisiva en la orientación de las labores del Consejo. Reciba nuestros mejores votos en el cumplimiento de su nueva misión.

31. En una reunión reciente y privada tuve oportunidad de expresar a los miembros del Consejo que, al retirarme de este órgano, tenía la certeza de haber gozado de la amistad de todos, de sus consejos y su experiencia. Agregaré hoy la certeza de que el Consejo de Seguridad —órgano supremo encargado de la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales— está en condiciones de cumplir plenamente con esta responsabilidad, a pesar de las críticas a que es sometido de vez en cuando, siempre que los principios intangibles de la Carta sigan siendo los únicos objetivos que inspiran su toma de posiciones y que animan su acción.

32. Por su parte, Túnez festeja este año el vigésimo quinto aniversario de su admisión a las Naciones Unidas y durante todo este período ha vivido en paz, sin provocar ni amenazar a nadie, y empeñado en promover la amistad y la cooperación en todas las regiones del mundo. Asimismo, sigue siendo fiel a su adhesión a los objetivos y principios de la Organización, y más que nunca comprometido con los principios de la Carta, en particular el que se refiere al arreglo pacífico de las controversias. Animado por este espíritu, Túnez se empeñó durante su mandato en el Consejo por aportar siempre su contribución a la labor de la Organización y por robustecer su prestigio y su autoridad.

33. El Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, durante 10 años se ha consagrado justamente a la realización de este objetivo con fe y convicción, con determinación y talento. Diez años al servicio de las Naciones Unidas para defender sus principios y al servicio de la comunidad internacional para lograr una mayor comprensión entre los pueblos y una mayor cooperación entre los Estados. La obra tan sobresaliente del Sr. Waldheim, sus posiciones firmes y valientes, su apoyo resuelto a las causas justas, tanto en el Oriente Medio como en África o en otras partes del mundo, son factores que Túnez, país árabe y africano, subraya aquí al rendirle su más vibrante y sincero homenaje; un homenaje a la distinción de su obra y a su devoción sin límites.

34. Al expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento al término de su mandato al frente de la Organización, la delegación tunecina está convencida de que el Sr. Waldheim seguirá siendo para la Organización un consejero escuchado y buscado en aquellas situaciones que afecten las relaciones internacionales, la paz y la estabilidad del mundo. La delegación tunecina se siente particularmente complacida de rendirle este homenaje porque está convencida de que su acción al servicio de la Organización la continuará con la misma convicción y determi-

nación el nuevo Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar.

35. Los atributos personales del Sr. Pérez de Cuéllar, las elevadas responsabilidades que ha asumido en su país y en el exterior, las misiones particularmente importantes que le fueron confiadas a nivel internacional y dentro del marco de la Organización, lo califican sin duda alguna como un interlocutor reconocido y respetado por todos en el seno de este recinto y en las distintas capitales del mundo. La gran sensibilidad de que ha hecho gala ante los problemas cruciales de nuestro tiempo —y me refiero a los problemas del tercer mundo, de los cuales dependen hoy el equilibrio y la prosperidad de todo el mundo— es otro factor más que nos mueve al optimismo y que suscita nuestra confianza.

36. Deseo que se me permita expresar aquí al nuevo Secretario General, nuestro reconocimiento por haber suscitado estos sentimientos de confianza y de optimismo, así como nuestras más cálidas felicitaciones y nuestros votos de éxito en el cumplimiento de la noble y difícil tarea que le espera.

37. Para concluir, Señor Presidente, permítame, en nombre de la delegación de Túnez, agradecer al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad, el Sr. Ustinov, al Sr. Ortner y a todos sus colaboradores, la apreciable ayuda y la colaboración eficaz que siempre nos han brindado. De igual modo, extendemos nuestro agradecimiento a los intérpretes y traductores, así como a todo el personal de los servicios de conferencias.

38. Sr. FLORIN (República Democrática Alemana) (*interpretación del ruso*): Como muy probablemente ésta sea la última sesión en que participe la República Democrática Alemana como miembro no permanente del Consejo, desearía decir unas pocas palabras.

39. De acuerdo con los principios que rigen la política exterior de nuestro Estado socialista, la delegación de la República Democrática Alemana ha desplegado todos los esfuerzos para promover la solución de los temas inscritos en el orden del día sobre la base de la Carta. Nos satisface registrar que durante nuestro período de dos años en el cargo en el Consejo, este órgano ha tomado una serie de decisiones constructivas.

40. Todos nosotros nos damos cuenta de por qué el Consejo no siempre ha sido capaz —en los hechos, no siempre ha podido— de cumplir sus responsabilidades. El Consejo en modo alguno debe considerarse como un gobierno mundial, ni deben realizarse intentos para modificar sus funciones a fin de adecuarlas a ese propósito. La Carta ha entregado al Consejo toda la autoridad que requiere para cumplir las funciones que le incumben. La utilización de esa autoridad es lo que, a mi juicio, constituye una de las condiciones esenciales para una acción exitosa de parte del Consejo.

41. La República Democrática Alemana por dos veces ha tenido el honor de ocupar la Presidencia de este órga-

no. Quisiera aprovechar la oportunidad que hoy se me presenta para agradecer a todos nuestros colegas su cooperación. Estamos especialmente reconocidos al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, quien en todas las oportunidades nos ha apoyado con su asesoramiento y acción y cuyos esfuerzos incansables le han ganado a justo título un reconocimiento a escala mundial. Estoy muy satisfecho de poder decir que, en verdad, ha sido para mí un honor representar a la República Democrática Alemana durante más de ocho años, precisamente durante el término de su mandato. Permítame, Sr. Secretario General, hacerle llegar nuestras más sinceras felicitaciones en su cumpleaños y desearle buena salud, bienestar personal y todo lo mejor.

42. También deseamos expresar nuestro agradecimiento muy cálidamente al Secretario General de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad, camarada Ustinov, y a todos sus colegas de la Secretaría por la amable cooperación que nos han prestado en todo momento.

43. Para terminar, permítaseme asegurar al Consejo que el representante de la República Democrática Alemana tratará siempre de hacer todo lo posible para apoyar a este órgano supremo de las Naciones Unidas en el cumplimiento de sus tareas, inclusive su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

44. Señor Presidente, una vez más deseo expresar nuestra gratitud por su talento diplomático y su capacidad para cumplir las funciones de Presidente de este órgano supremo. Nuestra delegación lo admira.

45. Sr. OUMAROU (Níger) (*interpretación del francés*): Dentro de pocos días el Níger dejará este prestigioso Consejo en el que durante dos años participó en debates enriquecedores y que contribuyeron a la paz y la seguridad en el mundo. Es, pues, para nosotros el momento de echar una mirada hacia atrás y de los pesares. Pesar, por tener que dejar pronto el respetable y envidiable título de miembro del Consejo, que llevábamos como una aureola y que nos confería en todas las esferas atenciones y consideraciones múltiples; pesar, por tener que dejar un foro que frecuentábamos como un club, cuyo ambiente era igualitario y sus debates responsables y armoniosos; pesar, por último, por tener que irnos cuando siguen vigentes tantos problemas y cuando comenzamos verdaderamente a percibir el fondo, los límites y los resplandores de una solución.

46. Sin embargo, echando una rápida ojeada sobre los dos años transcurridos, el Níger puede regocijarse de haber asistido junto con otros a la independencia de Zimbabwe, y sabemos bien cómo el Consejo discutió la cuestión cuando este país era tan sólo la rebelde Rodesia del Sur. Esta descolonización fue la obra de los Acuerdos de *Lancaster House*, pero ella no se habría logrado jamás en esta forma equitativa sin la acción acumulada, vigorosa e intransigente de las Naciones Unidas y más especialmente del Consejo de Seguridad. De todos modos, siempre es un placer y un privilegio estar presente en algunos momentos neurálgicos cuando culminan y llegan a su fin algunos jalones de la historia. Hoy Zimbabwe es un país

pacífico y confiado, lo que prueba que la obra fue hermosa y bien ejecutada.

47. Además, el Níger vivió en el Consejo momentos duros y palpitantes cuando los 52 rehenes norteamericanos habían pasado 444 días en cautiverio, a pesar de las súplicas del mundo y de los indecibles esfuerzos del Consejo. Nosotros somos testigos de que su liberación, aunque finalmente se logró gracias a negociaciones celebradas fuera del marco de las Naciones Unidas, se debe a que este recinto previamente supo ser flexible y eliminar las resistencias mediante la toma de posiciones enérgicas e iniciativas repetidas.

48. Por último, hemos participado en el examen de crisis múltiples, especialmente en Asia, en el África meridional y en el Oriente Medio. Algunas de ellas hoy están prácticamente extinguidas, y nos sentimos felices de ello. Pero si otras siguen latentes aún y nos preocupan, no se debe a que no hayamos expuesto nuestras posiciones. De esta manera, en su momento hemos rechazado en forma clara la invasión del Afganistán y pedido sin complacencias el retiro de las tropas extranjeras de este país. No hemos dejado de condenar y reprobar los actos de Israel contra los palestinos, de denunciar el proyecto israelí de hacer de Jerusalén la capital del Estado hebreo, de pedir un estatuto internacional para la Ciudad Santa, de exigir la restitución a los árabes de sus territorios ocupados desde 1967, de compartir las angustias del Líbano, de apoyar el derecho de estos países a preservar su integridad territorial, de rogar que todos los Estados de la región puedan vivir por fin en la paz dentro de fronteras seguras y reconocidas y, además, hemos deplorado profundamente la guerra entre el Irán y el Iraq que juzgamos como cosa totalmente inútil y superflua.

49. En el África meridional, hemos expresado nuestro compromiso con la independencia incondicional de Namibia, tal como se establece en la resolución 435 (1978), y hemos deplorado vivamente el fracaso de la reunión en Ginebra que permitió que este territorio continúe todavía, a fines de 1981, sufriendo la presencia, las persecuciones y la explotación de Sudáfrica. Igualmente hemos proclamado nuestra oposición al abyecto *apartheid*, debido al cual la mayoría negra sudafricana no ha podido desarrollar ni recobrar su dignidad. Hemos rechazado la política de bantustanización, hemos expresado nuestra solidaridad con el South West Africa People's Organization, con el African National Congress y con el Pan Africanist Congress y hemos condenado vigorosamente a Sudáfrica por sus sabotajes y agresiones en contra de los países de primera línea.

50. Permítaseme ahora expresar la gratitud y el aprecio de mi delegación a todos los miembros del Consejo que nos han honrado con su amistad y cuya estima unánime y deferencia activa nos han ayudado considerablemente en nuestro enfoque de los problemas y en la evaluación de los hechos. Debo hacer mención especial de los miembros permanentes: la Sra. Kirkpatrick, de los Estados Unidos, que ha introducido felizmente una nueva sensibilidad en el Consejo y cuya franqueza y firmeza están a la medida del peso y del papel de su gran país; el Sr. Troyanovsky,

de la Unión Soviética, siempre atento y deferente y cuya combatividad en todos los instantes obliga y despierta la admiración; el Sr. Leprette, de Francia, cuya cortesía aporta tranquilidad aun en los momentos más delicados y quien no levanta la voz más que para entregar al Consejo la sabiduría y el tacto de su prestigioso país; el Sr. Ling Qing, de China, discreto pero eficaz, y de quien puede decirse que con él China ha decidido resueltamente poner en juego su peso en el sistema de las Naciones Unidas; Sir Anthony Parsons, del Reino Unido, tan abierto y pragmático, cuyo equilibrio y seguridad de juicio han sido siempre una apreciable contribución a los trabajos del Consejo. De cada uno de estos eminentes representantes, mi delegación se llevará enseñanzas, cuya suma aclarará sin duda su contribución futura a los trabajos de las Naciones Unidas.

51. Por último, quisiera decir unas pocas palabras al Sr. Waldheim, nuestro dinámico Secretario General, quien pronto dejará el cargo después de haber cumplido sus funciones en forma brillante y concienzuda durante 10 años, 10 años de los cuales las Naciones Unidas conservarán durante mucho tiempo huellas indelebles y de los cuales lo menos que podemos decir es que en ellos se han realizado considerablemente el prestigio y la universalidad de la Organización. En el cumplimiento de sus funciones, el Sr. Waldheim no solamente ha sido el distinguido jefe ejecutivo de las Naciones Unidas, sino que ha prestado servicios y ha sido un amigo de todos los continentes, todos los pueblos y todos los países. Siempre pronto a colocarse al servicio de la paz y de la comprensión entre las naciones, ha llevado a cabo su tarea con acierto, abnegación y dignidad y hoy puede decirse que merece ampliamente el agradecimiento del mundo y de todas las naciones. Espero que considere estas palabras como expresión del reconocimiento sincero y de la gratitud sin desmayos de la República del Níger.

52. Quisiera también dar sinceramente las gracias a los funcionarios de la Secretaría encargados de los asuntos del Consejo de Seguridad. Su contribución a nuestra labor ha merecido siempre el reconocimiento de nuestra delegación, la que les está muy agradecida.

53. Sr. YANGO (Filipinas) (*interpretación del inglés*): Como tal vez sea ésta la última oportunidad para mi delegación de hacer uso de la palabra durante nuestro mandato en el Consejo, quisiera expresar, en nombre del General Carlos P. Rómulo, Ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas, que encabezó la delegación filipina en el Consejo durante los meses de julio de 1980 y septiembre de 1981, nuestro profundo reconocimiento y nuestra gratitud por la oportunidad que se nos brindó de actuar en el Consejo.

54. Debo reconocer que fue experiencia aleccionadora para nosotros trabajar con todos los miembros del Consejo durante los últimos dos años. La cooperación que se prestó a mi delegación y el espíritu de armonía y unidad que observamos en la defensa de los principios y objetivos de las Naciones Unidas no caerá fácilmente en el olvido. Por nuestra parte, hicimos todo lo posible para trabajar en pro de esos principios y objetivos y contribuir en lo que pudimos, siempre conscientes de nuestra responsa-

bilidad como miembros del Consejo en el cumplimiento de nuestro mandato de preservar y mantener la paz y la seguridad internacionales. Atesoramos en nuestros corazones múltiples experiencias que adquirimos por el hecho de ser miembros del Consejo. Se nos permitió así la oportunidad poco común de participar en las deliberaciones sobre las principales cuestiones que afectan el trabajo de este importante órgano de las Naciones Unidas. Hemos estado al tanto de las ansiedades y las aprensiones del Consejo en circunstancias difíciles. Todas esas experiencias han sido de un provecho enorme para nosotros.

55. Creemos que bien puede decirse que hemos cumplido con nuestro deber, y así hoy nos despedimos de nuestros colegas del Consejo con un sentimiento de íntima satisfacción y de gran amistad hacia usted, Señor Presidente, y hacia todos nuestros estimados colegas y colaboradores de la Secretaría, todos los cuales han contribuido a que el Consejo cumpliera su responsabilidad.

56. Tenemos entendido que el Secretario General hará una declaración antes de que se levante la sesión del Consejo. A ese respecto, quisiéramos hacer unas breves observaciones. Durante los últimos 10 años, el Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, ha estado a la cabeza de la Organización en sus esfuerzos por resolver los muchísimos problemas complejos y persistentes que enfrenta el mundo. El Sr. Waldheim no solamente desempeñó su cometido con la mayor habilidad y competencia, sino que también contribuyó en mucho al logro de los elevados principios según los cuales se creó la Organización. Deja una impronta indeleble en la Organización, compuesta de numerosos países con diversos intereses y preocupaciones. Sin embargo, se desempeñó diestramente para conciliar esos intereses divergentes y expresar esas preocupaciones de una manera eficaz y atractiva. También fue sensible a las auténticas aspiraciones de los países en desarrollo. Por esas razones, nuestra gratitud queda empeñada con él. Su amor a la Organización refleja fielmente su firme apego a la causa de la paz universal y el entendimiento entre todos los países y los pueblos. En el momento de partir, le deseamos éxito en sus futuros empeños.

57. Sr. LEPRETTE (Francia) (*interpretación del francés*): Aunque no represente a un miembro saliente del Consejo, quisiera decir unas palabras en este momento en que yo mismo dejo el Consejo. Las palabras que vienen a mis labios no son las que ustedes pudieran temer que formarían un gran discurso; son palabras de gratitud y de reconocimiento a usted, Señor Presidente, que ha dado pruebas de maestría en las funciones que ha asumido hace tan poco tiempo y cuya carrera se inscribe ya en la curva ascendente del éxito; a usted, Señor Secretario General, a quien, en nombre del Grupo de Europa Occidental y otros Estados, he tenido el placer y el honor de rendir homenaje la semana pasada, en la Asamblea General¹, un homenaje clamoroso y solemne. Quiero expresar mi gratitud y mi reconocimiento también y, sobre todo, a ustedes, mis queridos colegas, quienes, durante cinco años, me han brindado su cooperación, su amistad, su apoyo. Recuerdo, tal como el Embajador Muñoz Ledo lo ha señalado hace unos momentos, que ocupaba la Presidencia del Consejo cuando los amigos que ahora nos

dejan entraron al Consejo para aportarnos su experiencia y su concurso. Ustedes me han dado la despedida en términos tan agradables que quisiera quedarme para seguir oyéndolos.

58. Quiero agradecer a los altos funcionarios del Consejo, a sus colaboradores y colaboradoras, que tanto me han ayudado durante todos estos años. Doy las gracias a los intérpretes y a los traductores, que han hecho inteligibles mis intervenciones cuando no lo eran, a los taquígrafos parlamentarios, cuya paciencia es infinita, a los funcionarios del Consejo, silenciosos y eficaces. Gracias, igualmente, a todos aquellos que olvido y que me harán la gracia de perdonarme. A todos, en el momento en que culmina mi misión de cinco años, quiero decir que la experiencia que he vivido en las Naciones Unidas, al servicio de la paz, ha sido la más estimulante y la más apasionante de toda mi carrera diplomática.

59. A todos quiero dirigir los votos más calurosos de éxito en el porvenir. Adiós.

60. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Secretario General.

Declaración del Secretario General

61. EL SECRETARIO GENERAL (*interpretación del inglés*): Permitaseme, en primer término, dar las gracias a los miembros del Consejo por las amables palabras que me han dirigido. Sus palabras son realmente reconfortantes para mí y reflejan la estrecha cooperación que siempre ha existido entre el Consejo y yo durante mi mandato.

62. Como tal vez sea ésta la última vez que tenga la oportunidad de hacer uso de la palabra en el Consejo, quisiera concluir haciendo unos breves comentarios sobre la labor del Consejo y, en particular, sobre la relación entre el Consejo y el Secretario General.

63. En los 10 años que he sido Secretario General, ha sido motivo de gran satisfacción para mí la estrecha relación de trabajo que siempre he mantenido con el Consejo y sus miembros. Especialmente en momentos de acumulación de tensiones y de crisis, es esencial que se mantenga esa estrecha relación, no solamente a fin de evitar malentendidos o de mantener al Consejo plenamente informado de los acontecimientos, sino también para lograr que el Consejo, por una parte, y el Secretario General, por otra, complementen mutuamente sus actos y se desempeñen con unidad de propósito.

64. Siempre me he mantenido en estrecho contacto con el Presidente del Consejo sobre los asuntos de actualidad. El Presidente del Consejo ejerce un importante elemento de liderazgo, sobre todo cuando el Consejo se enfrenta a problemas difíciles. Por lo tanto, es sumamente necesario que ponga a disposición del Consejo la información de que dispone así como cualquier sugerencia que pueda formular para conseguir la información adicional que se necesite y todo asesoramiento que estime apropiado a fin de abordar las dificultades que se planteen. En ocasiones el propio Secretario General puede tomar algunas medidas

—incluyendo la notificación formal conforme al artículo 99 de la Carta— que fomenten los propósitos del Consejo y puedan contribuir a la solución de los problemas. En esos momentos también es esencial que el Consejo y el Secretario General actúen de consuno.

65. El desarrollo del sistema de consultas en el Consejo, según creo, ha proporcionado un nuevo y útil elemento para la labor de este órgano. También ha demostrado ser muy útil para mí, como medio de mantener al Consejo informado y como elemento oficioso de consulta con el Consejo sobre las medidas que han de tomarse. Siempre he apreciado grandemente esas consultas que creo constituyen un gran progreso en los métodos de trabajo del Consejo.

66. En los pasados 10 años hemos atravesado una serie de graves crisis. La guerra del Oriente Medio de 1973 obtuvo una respuesta altamente efectiva del Consejo para garantizar el cese de las hostilidades y establecer sobre el terreno una fuerza de mantenimiento de la paz. Este episodio fue un ejemplo excelente de la forma en que el Consejo, junto con el Secretario General y su personal, pueden actuar juntos y en forma rápida en crisis graves. Ese episodio tuvo otro resultado más amplio proporcionando la ocasión para la formulación de una base de trabajo para las operaciones de mantenimiento de la paz, que ha demostrado ser muy útil en posteriores operaciones de ese tipo.

67. No quiero hacer una lista de todas las cuestiones importantes y difíciles que ha tenido que abordar el Consejo en los últimos 10 años. Sin embargo, quisiera singularizar la crisis en el Líbano meridional en 1978 y el posterior establecimiento de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), así como la forma en que el Consejo se ocupó, una vez más en concierto con el Secretario General, del caso sumamente difícil de los rehenes en el Irán.

68. El Consejo es buen ejemplo de una institución internacional en evolución. Cada capítulo de su historia añade algo a su experiencia y contribuye a la evolución de sus métodos de trabajo y su reputación. Es por ello que las medidas que toma el Consejo, o en ocasiones deja de tomar, crean precedentes de vital importancia para su autoridad y eficacia futuras. Como dije en mi discurso de despedida a la Asamblea General², el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es la función primordial de las Naciones Unidas, una meta que nunca debemos perder de vista.

69. Por lo tanto, ha sido un privilegio y un desafío especiales desempeñar algún papel en la evolución de este órgano extremadamente importante de las Naciones Unidas. Quisiera pensar que, por pequeñas que hayan sido las contribuciones que pudimos hacer durante este período, habrán de agregar algo útil a la estructura de la paz que estamos tratando de construir en las Naciones Unidas.

70. Quisiera concluir, Señor Presidente, expresándole a usted personalmente y a todos los miembros del Consejo, mi sincera gratitud por su cooperación y sobre todo por su amistad. Usted, personalmente, ha demostrado una

gran habilidad, ecuanimidad y honestidad al tratar un número insólito de cuestiones muy complejas y difíciles. Ya me referí a ellas en el almuerzo que usted tuvo la amabilidad de ofrecerme. Creo que las Naciones Unidas tienen la suerte de contar con personas de su calibre y, si se me permite decirlo, especialmente personas jóvenes de su calibre, para servirlos. Deseo a usted y a todos mis amigos del Consejo de Seguridad el mayor de los éxitos en su tarea vital.

Declaración del Presidente

71. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La vida del Consejo de Seguridad se mueve en rápidos ciclos anuales que comienzan cada enero y terminan en diciembre. En enero el Consejo da la bienvenida a nuevos miembros y en diciembre tiene que despedir a los miembros no permanentes y salientes.

72. Este diciembre sentimos con mayor pesar aún el dolor de la separación no solamente porque cinco miembros no permanentes dejan el Consejo y dos de nuestros más antiguos colegas abandonan Nueva York, sino también porque el Secretario General parte de la Organización después de un decenio de servicios distinguidos y dedicados.

73. Por lo tanto, quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje muy merecido a nuestro amigo el Sr. Kurt Waldheim.

74. Cuando se escriba la historia de las relaciones internacionales en el último decenio, el nombre del Sr. Waldheim será vinculado a los principales acontecimientos del período. Por cierto, no puedo pensar en ninguna empresa importante internacional de nuestra era en la cual las Naciones Unidas, bajo la dirección del Sr. Waldheim, no hayan dejado su impronta. El notable uso de la diplomacia tranquila del Sr. Waldheim ha convertido ese arte en una herramienta sumamente eficaz para resolver los conflictos. No ha escatimado esfuerzos a fin de lograr una red de comprensión entre aquellos que tienen intereses encontrados. Su compasión personal le permitió entender mejor el enorme sufrimiento que aflige a nuestro mundo. Bajo la dirección del Sr. Waldheim, las Naciones Unidas han avanzado muchísimo en sus esfuerzos para aliviar este sufrimiento, prestando ayuda generosa a muchas de nuestras naciones en materia de desarrollo económico y social, socorro en casos de desastre y cuidado de la salud.

75. Por ser oriundo de Africa, no puedo olvidar que fue durante el último decenio que los pueblos de Africa, con el aliento y respaldo de las Naciones Unidas, pudieron desmantelar algunos de los bastiones más arraigados del colonialismo en ese continente. El Sr. Waldheim ha sido un amigo constante y confiable de Africa.

76. Sr. Waldheim, usted ha prestado un gran servicio a la comunidad internacional. Con tranquila determinación y ánimo calmo usted desempeñó 10 años de servicios con notable amabilidad y optimismo. Hace una década usted vino a las Naciones Unidas como diplomático de Austria; hoy usted deja la Organización como un estadista que pertenece al mundo.

77. A usted y a su esposa, mis mejores deseos y muchas felicidades en su nueva vida.

78. Debo decir algunas palabras sobre dos de nuestros antiguos colegas que han sido verdaderos pilares del Consejo y que no solamente abandonan este órgano, sino que pronto dejarán las Naciones Unidas. El Embajador Jacques Leprette, de Francia, ha representado a su país en el Consejo durante cinco años. Pronto se irá de Nueva York para asumir las importantes funciones de representante de su país en Bruselas, otro activo centro de la diplomacia multilateral. El Embajador Peter Florin, de la República Democrática Alemana, después de representar a su país ante las Naciones Unidas durante ocho años, dos de ellos en el Consejo de Seguridad, regresará pronto a Berlín para continuar desempeñando importantes funciones como Viceministro de Relaciones Exteriores de su país. Les deseamos a ambos pleno éxito en sus importantes tareas. Estoy seguro de que en sus nuevos cargos, como lo hicieron en Nueva York, seguirán tendiendo puentes entre los países y pueblos del mundo.

79. Me entristece ver que este mes abandonarán el Consejo nada menos que cuatro de mis colegas de los países no alineados, cuya amistad y solidaridad han sido fuente permanente de fortaleza para mí.

80. Extrañaré la gran experiencia y juicio ponderado del Embajador Taïeb Slim. He dicho antes y no me importa repetir ahora que sigo estando agradecido al Embajador Slim por la ayuda que me ha prestado y que ha hecho que mis tareas actuales fueran más llevaderas. Recordaré siempre con admiración la dedicación constante del Embajador Yango, así como su espíritu generoso y su paciente comprensión en momentos difíciles. Vamos a ex-

trañar la contribución de la única delegación del grupo de los países no alineados que es signataria de la Carta de las Naciones Unidas. No puedo olvidar la amabilidad de mi querido hermano el Embajador Idé Oumarou, del Níger. Desde el principio, me llevó a la sombra tranquila del baobab y allí, como una personalidad notable del Africa, me inició en las tareas del Consejo. He aprendido mucho de su sabiduría y de su ejemplo. Sé que éste no es más que el comienzo de nuestro viaje común al servicio de Africa. También extrañaré mucho el valioso asesoramiento del Embajador Porfirio Muñoz Ledo, de México. Su energía sin límites y sus atributos de inteligencia han sido siempre una rica fuente de inspiración para todos nosotros. Se han encarnado muy bien en él las tradicionales ideas y espíritu de innovación que es la herencia de su gran país.

81. Por último, diré que aguardo con interés la llegada del 1º de enero de 1982, en que pueda pasar mis responsabilidades actuales a mi buen amigo el Embajador Oleg Troyanovsky, de la Unión Soviética, cuyos anchos hombros son mucho más apropiados para llevar la encantadora carga de estas funciones.

82. Deseo a todos los miembros del Consejo muy felices y placenteras fiestas.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.

NOTAS

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 98a. sesión.*

² *Ibid.*, 105a. sesión.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何 购取 联合国 出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
